




FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL  
DE  
ATENCION MEDICA-FUNDACION SIAM

**NIT. 900.034.438-3**



ESTADOS FINANCIEROS POR  
EL PERIODO TERMINADO  
A DICIEMBRE DE 2025

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION MEDICA - FUNDACION SIAM**  
**NIT 900.034.438-3**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Comparativo en pesos Colombianos, a 31 de Diciembre de 2025**

ACTIVO	2025	2024	VARIACION 2025	VARIACION %
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.634.148.417,97	3.340.938.164,78	5.293.210.253,19	158,4%
Activo financiero	13.160.435.882,66	20.099.110.947,41	-6.938.675.064,75	-34,5%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	34.470.932.701,30	10.927.370.626,30	23.543.562.075,00	215,5%
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2.312.814.920,43	2.312.814.920,43	-	0,0%
Otras Cuentas por cobrar (contratos de mandato)	1.909.701.677,00	1.909.701.677,00	-	0,0%
Otros Deudores	973.113.308,20	554.717.805,38	418.395.502,82	75,4%
Deterioro	-1.632.364.099,96	-1.632.364.099,96	-	0,0%
Activos por impuestos, corrientes	17.079.225,11	3.787.387,82	13.291.837,29	350,9%
Otros Activos No Financieros	149.914.558,58	53.655.527,84	96.259.030,74	179,4%
Gastos Pagados por anticipado	-	-	-	0,0%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>\$ 59.995.776.591,29</b>	<b>\$ 37.569.732.957,00</b>	<b>\$ 22.426.043.634,29</b>	<b>37,4%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Propiedades, Planta y Equipo	3.831.168.960,83	3.579.746.652,83	251.422.308,00	7,0%
Depreciacion en Propiedades, Planta y Equipo	-766.147.976,10	-617.126.427,90	-149.021.548,20	24,1%
Intangibles	42.430.699,00	42.430.699,00	-	0,0%
Amortización Intangibles	-19.062.144,00	-19.062.144,00	-	0,0%
Activos por Impuesto Diferido	-	-	-	0,0%
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>\$ 3.088.389.539,73</b>	<b>\$ 2.985.988.779,93</b>	<b>\$ 102.400.759,80</b>	<b>3,3%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 63.084.166.131,02</b>	<b>\$ 40.555.721.736,93</b>	<b>\$ 22.528.444.394,09</b>	<b>35,7%</b>

Las Notas adjuntas hacen parte de estos estados financieros.

  
**ANTONIO NOVER MENDOZA**  
Representante Legal  
C.C No 79.541.246

  
**CLAUDIA PATRICIA GONZALES**  
Contador Publico  
TP 224515-T

  
**ALEXANDER ESPINEL RODRIGUEZ**  
Revisor Fiscal  
TP 106753-T

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2025	2024	VARIACION 2025	VARIACION %
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Pasivos financieros	5.264.994,58	11.307.124,34	-6.042.129,76	-53,4%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17.519.885.012,66	5.885.377.789,09	11.634.507.223,57	197,7%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	35.572.890,10	35.572.890,10	-	0,0%
Pasivos por impuestos, corrientes	94.887.263,94	76.778.356,18	18.108.907,76	23,6%
Beneficios a los empleados	71.200.454,00	27.519.915,00	43.680.539,00	158,7%
Ingresos recibidos por anticipado	-	-	-	0,0%
Ingresos recibidos para terceros	-	-	-	0,0%
Ingresos recibidos para terceros Contrato Mandato	-	-	-	0,0%
Otros Pasivos No Financieros	-	-	-	0,0%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>\$ 17.726.810.615,28</b>	<b>\$ 6.036.556.074,71</b>	<b>\$ 11.690.254.540,57</b>	<b>193,7%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Ingresos recibidos para terceros Contrato Mandato LP	1.801.486.977,00	1.801.486.977,00	-	0,0%
Otros Pasivos No Financieros LP	-	-	-	0,0%
Pasivos financieros a largo plazo	-	-	-	0,0%
Otros Pasivos Financieros	6.642.863.488,52	630.123.213,95	6.012.740.274,57	954,2%
Pasivo por impuesto diferido	31.687.278,66	31.687.278,66	-	0,0%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>\$ 8.476.037.744,18</b>	<b>\$ 2.463.297.469,61</b>	<b>\$ 6.012.740.274,57</b>	<b>244,1%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 26.202.848.359,46</b>	<b>\$ 8.499.853.544,32</b>	<b>\$ 17.702.994.815,14</b>	<b>208,3%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Aportes Sociales	73.806.565,00	73.806.565,00	-	0,0%
Asignaciones permanentes	8.431.529.829,00	8.431.529.829,00	-	0,0%
Revalorizacion del Patrimonio	-	-	-	0,0%
Reserva Legal	-	-	-	0,0%
Ganancias (pérdidas) del ejercicio	4.814.706.819,46	2.288.813.029,15	2.525.893.790,31	110,3%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	23.567.055.810,10	25.845.126.079,76	-2.278.070.269,66	-8,8%
Ajuste NIIF - adopcion primera vez	-5.781.252,00	-5.781.252,00	-	0,0%
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>\$ 36.881.317.771,56</b>	<b>\$ 32.055.868.192,61</b>	<b>\$ 4.825.449.578,95</b>	<b>15,1%</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>\$ 63.084.166.131,02</b>	<b>\$ 40.555.721.736,93</b>	<b>\$ 22.528.444.394,09</b>	<b>55,55%</b>

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION MEDICA - FUNDACION SIAM**  
**NIT 900.034.438-3**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Comparativo en pesos Colombianos, a 31 de Diciembre de 2025**

	Nota	2025	2024	VARIACION 2025	VARIACION %
<b>Ingresos Totales</b>		\$ 24.074.674.583,79	\$ 6.753.168.603,96	\$ 17.321.505.979,83	256,5%
Ingresos de actividades ordinarias	23	\$ 24.051.059.600,00	\$ 6.685.416.327,75	\$ 17.365.643.272,25	259,8%
Otros Ingresos	24	\$ 23.614.983,79	\$ 67.752.276,21	-\$ 44.137.292,42	-65,1%
<b>Costos y Gastos de Gestion</b>		\$ 15.640.595.549,53	\$ 5.423.523.390,42	\$ 10.217.072.159,11	188,4%
Gasto de administración	25	\$ 952.531.267,34	\$ 1.256.324.411,81	-\$ 303.793.144,47	-24,2%
Gasto de operación	25	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
Otros Gastos	25	\$ 3.272.666.324,43	\$ 174.960.070,82	\$ 3.097.706.253,61	1770,5%
Costos de venta y servicio	25	\$ 7.041.526.108,53	\$ 3.561.796.223,55	\$ 3.479.729.884,98	97,7%
Costos de operación y UTs	25	\$ 4.373.871.849,22	\$ 430.442.684,24	\$ 3.943.429.164,98	916,1%
Provisiones	25	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
<b>EBITDA</b>		\$ 8.434.079.034,26	\$ 1.329.645.213,54	\$ 7.104.433.820,72	534,3%
Margen EBITDA		35%	20%	41%	77,9%
<b>Costos y Gastos No Gestión</b>	26	\$ 3.812.931.542,60	\$ 3.784.800.325,00	\$ 28.131.217,60	0,7%
Depreciaciones		\$ 148.581.687,20	\$ 112.408.105,00	\$ 36.173.582,20	32,2%
Gasto por Deterioro		\$ 3.664.319.855,40	\$ 3.672.392.220,00	-\$ 8.072.364,60	-0,2%
Amortizacion		\$ 30.000,00	\$ -	\$ 30.000,00	0,0%
<b>UTILIDAD DE OPERACIONES RECURRENTES</b>		\$ 4.621.147.491,66	-\$ 2.455.155.111,46	\$ 7.076.302.603,12	-288,2%
<b>Netos Financieros</b>		\$ 193.559.327,80	\$ 216.804.533,51	-\$ 23.245.205,71	-10,7%
Ingresos Financieros	27	\$ 328.152.571,69	\$ 291.627.857,61	\$ 36.524.714,08	12,5%
Costos y Gastos Financieros	27	\$ 134.593.243,89	\$ 74.823.324,10	\$ 59.769.919,79	79,9%
<b>Ganancias (perdidas) Antes de impuestos</b>		\$ 4.814.706.819,46	-\$ 2.238.350.577,95	\$ 7.099.547.808,83	-315,1%
Impuestos a las Ganancias	28	\$ -	\$ 50.462.451,20	-\$ 50.462.451,20	-100,0%
Impuestos Diferido		\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO GANANCIA</b>		\$ 4.814.706.819,46	-\$ 2.288.813.029,15	\$ 7.099.547.808,83	-310,4%

Las Notas adjuntas hacen parte de estos estados financieros

  
**ANTONIO NOVER MENDOZA**  
Representante Legal  
C.C No 79.541.246

  
**CLAUDIA PATRICIA GONZALES**  
Contador Publico  
TP 224515-T

  
**ALEXANDER ESPINEL RODRIGUEZ**  
Revisor Fiscal  
TP 106753-T

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION MEDICA - FUNDACION SIAM**  
**NIT 900.034.438-3**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - (metodo indirecto)**  
**Comparativo en pesos Colombianos, a 31 de Diciembre de 2025**  
(En pesos Colombianos)

**2025-2024**

**FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**Cargos (abono) a resultado que no genera flujo de efectivo**

Ganancia del Año acumulada (perdida) \$ 4.825.449.578,95  
Depreciación \$ 149.021.548,20

**Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar **-\$ 23.543.562.075,00**  
Otras Cuentas por cobrar (contratos de mandato) \$ -  
Cuentas por cobrar a partes relacionadas \$ -  
Préstamos a trabajadores **-\$ 418.395.502,82**  
Otros Activos no financieros **-\$ 96.259.030,74**  
Asignaciones permanentes \$ -  
Activos intangibles Distintos de la Plusvalía \$ -  
Inventarios \$ -  
Activos por impuestos corrientes **-\$ 13.291.837,29**

**Aumentos (disminuciones) de pasivos que afectan el flujo de efectivo**

Pasivos Financieros **-\$ 6.042.129,76**  
Pasivos Financieros a largo plazo \$ -  
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar \$ 11.634.507.223,57  
Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas \$ -  
Ingresos recibidos para terceros \$ -  
Pasivos por impuestos corrientes \$ 18.108.907,76  
Beneficios a empleados \$ 43.680.539,00  
Ingresos recibidos por anticipado \$ -  
Provisiones y Pasivos estimados \$ -  
Ingresos recibidos para terceros Contrato Mandato LP \$ -  
Otros Pasivos Financieros LP \$ 6.012.740.274,57  
Otros Pasivos no Financieros LP \$ -

**Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación **-\$ 1.394.042.503,56****

**FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Adquisición de activos fijos **-\$ 251.422.308,00**  
Adquisición de activos financieros \$ 6.938.675.064,75

**Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de Inversión \$ 6.687.252.756,75**

**FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

Aumento de Capital \$ -

**Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de Financiación \$ -**

**AUMENTO NETO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO \$ 5.293.210.253,19**

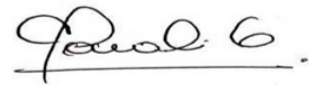
**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO \$ 3.340.938.164,78**

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO \$ 8.634.148.417,97**

Las Notas adjuntas hacen parte de estos estados financieros



**ANTONIO NOVER MENDOZA**  
Representante Legal  
C.C No 79.541.246



**CLAUDIA PATRICIA GONZALES**  
Contador Publico  
TP 224515-T



**ALEXANDER ESPINEL RODRIGUEZ**  
Revisor Fiscal  
TP 106753-T

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION MEDICA - FUNDACION SIAM**

**NIT 900.034.438-3**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**Comparativo en pesos Colombianos, a 31 de Diciembre de 2025**

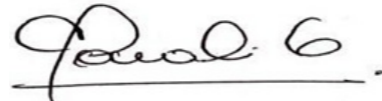
(En pesos Colombianos)

	<b>CAPITAL EMITIDO</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>ASIGNACIONES PERMANENTES</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>GANANCIAS ACUMULADAS</b>	<b>RESULTADOS ADOPCION NIIF PYMES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SALDOS A 2024</b>	\$ 73.806.565,00	\$ -	\$ 8.431.529.829,00	-\$ 2.288.813.029,15	\$ 25.845.126.079,76	-\$ 5.781.252,00	\$ 32.055.868.192,61
<b>Movimientos del año</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.103.519.848,61	-\$ 2.278.070.269,66	\$ -	\$ 4.825.449.578,95
Incremento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 2.278.070.269,66	\$ -	-\$ 2.278.070.269,66
Disminucion	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 7.103.519.848,61	\$ -	\$ -	-\$ 7.103.519.848,61
<b>SALDOS A 2025</b>	\$ 73.806.565,00	\$ -	\$ 8.431.529.829,00	\$ 4.814.706.819,46	\$ 23.567.055.810,10	-\$ 5.781.252,00	\$ 36.881.317.771,56

Las Notas adjuntas hacen parte de estos estados financieros



**ANTONIO NOVER MENDOZA**  
Representante Legal  
C.C No 79.541.246



**CLAUDIA PATRICIA GONZALES**  
Contador Publico  
TP 224515-T



**ALEXANDER ESPINEL RODRIGUEZ**  
Revisor Fiscal  
TP 106753-T

# **FUNDACION SIAM**

**Notas a los Estados Financieros**

**Por el periodo terminado a 31 de diciembre de 2025**

**(En pesos colombianos \$COP)**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Fundación para el Servicio Integral de Atención Medica – Fundación SIAM, Es una Entidad sin ánimo de lucro que obtuvo personería jurídica del orden Nacional mediante Resolución No. 1907 del 24 de mayo de 2011, otorgada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La Fundación Siam tiene como objetivo la prestación de servicios asistenciales de calidad, basados en las necesidades de salud de nuestros pacientes y postulados de manejo para cada patología que dicta el Ministerio de Salud y la comunidad científica mundial al respecto.

El objeto social de fundación SIAM consiste principalmente en investigar, fomentar la creación de unidades de asesorías consultoría y asistencia técnica y capacitación mediante acciones encaminadas a orientar a las personas a la prevención, además de desarrollar todos aquellos programas, que colaboren con el diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades en general, entre ellas las retrovirales, infecciosas, ocupacionales y laborales. Representar y comercializar, nacional e internacionalmente medicamentos, equipos diagnósticos y reactivos relacionados con el tratamiento de enfermedades en general, entre ellas las retrovirales, infecciosas, ocupacionales y laborales

**Misión:** Prestar servicios de salud bajo modelos integrales innovadores

**Visión:** Ser líderes innovadores en salud.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación** – la fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NIIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en su versión año 2009, autorizada por el **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles).**

**Base de preparación** – la fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una (1) vez al año, el 31 de diciembre, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales, son los estados financieros individuales los

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano.

Los Estados Financieros de la Fundación a 31 de diciembre fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF) Grupo 2, las cuales se basan en la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Pymes). Estos EEFF han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

**Activos financieros** – los activos financieros incluyen: el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas comerciales por cobrar. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y el vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Los estimados bajo el método de intereses efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de intereses efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, - **el costo amortizado de un activo financiero** es el valor presente de los flujos de efectivo a cobrar, descontados a la tasa de intereses efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al inicio de un periodo, multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo futuros esperados, usando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero.

**Fundación SIAM.**, revisara periódicamente sus estimaciones de cuentas por cobrar, con el objeto de reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados. La fundación, reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha en que se realice o en su revisión.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



**Deterioro de activos financieros** – Al final del periodo en que se informa, la fundación evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado.

En los casos que existan evidencia objetiva de deterioro del valor la fundación reconocerá una pérdida por deterioro del valor del activo en el resultado.

Para todos los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o contraparte; o
- Incumplimiento del contrato, ya sea por atraso en los pagos y/u omisión, de capital o intereses pactados; o
- El acreedor, por razones legales o económicas relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es altamente probable, que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para dicho activo financiero debido a dificultades financieras

**Propiedades, planta y equipo** – la propiedad planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. El valor de la propiedad planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Las mejoras en propiedades ajenas, la fundación las reconocerá como un activo de propiedades planta y equipo y su vida útil (depreciación) será la misma, por la duración del contrato de arrendamiento de la propiedad en uso, y esta se reestimaré por el tiempo de las renovaciones del contrato de arrendamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es la tasa de depreciación utilizadas para determinarlas.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



<b>Elemento PPE</b>	<b>vida útil en años</b>	<b>Tasa de depreciación fiscal</b>
Construcciones y edificaciones	45 años	2,22%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de computación y comunicación	5 años	20%
Equipos Medico científico	8 años	12,5%
Flota y equipo de transportes	10 años	10%

**Mejoras en propiedad ajena** - Tiempo del contrato del bien inmueble, siempre y cuando la mejora sea material y usada para la operación de la fundación.

**Arrendamientos** – los arrendamientos se clasifican como **arrendamiento financiero** si se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, un arrendamiento se clasificará como **arrendamiento operativo** si no transfiere todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Si es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

**Activos intangibles** – Los **activos** intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, la fundación reconocerá estos activos cuando han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es aplicada de forma sistemática a lo largo de su vida útil, del importe depreciable y la cual no podrá ser superior a diez años, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce a resultados una pérdida por deterioro.

**Deterioro del valor de los activos** – una pérdida por deterioro se produce cuando el **importe en libros** de un activo es superior a su importe recuperable. En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



**Pasivos financieros** – los pasivos se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y son opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo, que se midan al valor razonable con cambios en el valor reconocidos en el resultado.

Para la fundación los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar), tanto en moneda nacional como moneda extranjera y pagares u otro tipo de título valor en calidad de exigible.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de intereses efectivo de cualquier diferencia entre el valor de reconocimiento inicial y el vencimiento del mismo.

Para que sea un pasivo financiero, debe existir como mínimo condiciones contractuales, de un instrumento financiero.

Los pasivos financieros a tasa de intereses variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una estimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar la realidad económica en sus flujos de efectivo estimados y revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, usando la tasa de intereses efectiva original del instrumento financiero. La fundación reconoce el ajuste como ingreso o gasto en el resultado de la fecha de revisión.

**Impuesto a las ganancias** – el gasto por impuesto a las ganancias comprende el **impuesto corriente** y el **impuesto diferido**. La fundación reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que hayan sido reconocidos en los estados financieros. El **impuesto corriente** es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El **impuesto diferido** es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente de que la fundación recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedentes de periodos anteriores.

Impuesto corriente – el impuesto corriente por pagar se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCIÓN MEDICA FUNDACION SIAM  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)**



reportada en el estado (de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, estado de resultado integral), debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la fundación por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, la fundación determina la provisión para el impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o excedente, estimada en tasas especificadas por el gobierno en su ley de impuestos.

**Impuesto diferido** – el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondiente utilizadas para la determinación de la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por casia de todas las diferencias deducibles, en la medida de que resulte probable que la fundación disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivo no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuesto corriente y diferido – los impuestos corrientes y diferidos se deberán reconocer en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que afectan en Otro Resultado Integral (ORI) directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en Otro Resultado Integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

**Provisiones** – las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los registros y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**Beneficios a los empleados** – la fundación reconoce como beneficios a los empleados todo tipo de contraprestación que la fundación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios prestados a la fundación, incluyendo a la alta gerencia.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)**



Corto plazo – los beneficios a que los empleados tienen derecho cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se reconocen como un pasivo a la fecha del informe, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo – son los beneficios cuyo plazo no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

**Ingresos** – para la fundación la definición de sus ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones estimadas para los clientes.

La fundación incluirá en sus ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir y excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como el impuesto a las ventas (IVA), o recursos recibidos para terceros. En una relación de agencia, la fundación solo reconocerá como ingreso de actividades ordinarias solo el importe de su comisión.

Intercambio de bienes – la fundación no reconocerá ingreso de actividades ordinarias cuando se intercambien bienes (productos) o servicios por bienes o servicios de naturaleza o valor similar, o cuando se intercambien bienes o servicios de naturaleza diferente, pero que la transacción carezca de carácter comercial.

Ingresos de actividades ordinarias – estas surgen en el curso de las operaciones ordinarias de la fundación y adopta una variedad de nombres, tales como ventas, comisiones e intereses.

Ganancias – son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado de resultado integral, se presentarán por separado, para que sean útil para la toma de decisiones económicas de la fundación.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCIÓN MEDICA FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



**Inversiones en negocios conjuntos:** un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más empresas emprenden una actividad económica que se somete al control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta. (...).

La operación de algunos negocios conjuntos aplica el uso de activos y otros recursos de los participantes, en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes. Cada participante utilizará sus Propiedades, planta y equipo y llevará sus propios inventarios. También incurrirá en sus propios gastos y pasivos, obteniendo su propia financiación, que representará sus propias obligaciones. (...). Normalmente, el acuerdo del negocio conjunto establecerá la forma en que los participantes compartirán los ingresos ordinarios provenientes de la venta del producto o servicio conjunto y cualquier gasto incurrido en común.

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, fundación Siam como participante reconocerá en sus estados financieros:

- a) Los activos que controla y los pasivos en los que incurre; y
- b) Los gastos que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

A la fecha Fundación SIAM, es Participe:

- Junto a NEW HAART S.A.S y DEMPOS S.A, en la Unión Temporal HAART, en donde tiene el 10% de participación, 30% NEW HAART S.A.S y 60% DEMPOS S.A, en donde unen esfuerzos para la prestación de servicios médicos. Esta unión temporal esta en proceso de liquidación debido a que sus principales clientes se encuentran en liquidación por parte de la Supersalud.
- Junto a SALUD LLANOS IPS S.A.S y IMÁGENES Y ESPECIALIDADES SAS, en la Unión Temporal SIAM, en donde tiene el 55% de participación, 35% SALUD LLANOS IPS S.A.S y 10% IMÁGENES Y ESPECIALIDADES SAS, en donde unen esfuerzos para la prestación de servicios médicos. Esta Unión Temporal que fue creada con el fin de suplir el contrato con Medimás EPS, entidad que entro en liquidación obligatoria por parte de la Supersalud, se encuentra en proceso de liquidación.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)



- Fundación SIAM tiene un contrato por cuentas en participación donde es el socio gestor y tiene el 55% de los ingresos, costos y gastos, de los contratos que actualmente se tienen con Mallamas EPS, Comfenalco EPS, Fuerza Aérea y FOMAG.
- Fundación SIAM tiene un contrato por cuentas en participación donde es el socio gestor y tiene el 70% de los ingresos, costos y gastos, de los contratos que actualmente se tienen con COOSALUD, EMSSANAR, ASMET SALUD, SOS y FAMISANAR.

**3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS**

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y presunciones se revisan regularmente, las revisiones sobre estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
CAJA GENERAL	\$ 11.065.800,00 -	\$ -
CAJAS MENORES	\$ 7.700.000,00	\$ 3.400.000,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ -	\$ -
BANCOS - CUENTAS CORRIENTE	\$ 7.346.729.715,97	\$ 2.349.118.757,24
CUENTAS DE AHORRO	\$ 1.276.352.902,00	\$ 988.419.407,54
	<b>\$ 8.634.148.417,97</b>	<b>\$ 3.340.938.164,78</b>

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)



A la fecha de presentación de los EEEF, la fundación no presenta restricción en el manejo de recursos, representados en sanciones o cualquier orden legal, los cuales son utilizados en el desarrollo operacional de su ciclo normal.

En el caso de contrato de mandato de Fundación SIAM con UT HAART, en donde se realiza la facturación a Coomeva EPS, Fundación SIAM reconoce el ingreso recibido para terceros en su facturación y el efectivo y equivalente que recibe, identifica como recurso con propósito y destinación específica, ya que corresponde al ingreso de flujo de la actividad de la UT HAART.

Los saldos de sus cuentas bancarias se presentan a la fecha de cierre totalmente conciliadas con las entidades bancarias, sin reportar diferencias o novedades, sus saldos por cuenta bancaria son los siguientes:

<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>2025</b>
BANCO CORPBANCA 03802-4824	\$ 8.166.071,57
BANCO AV VILLAS 47700-5045	\$ 200.952.034,91
BANCO ITAU 03802-9161	\$ 7.119.083.420,07
BANCO ITAU 038-45263-7	\$ -
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 18.528.189,42
	<b>\$ 7.346.729.715,97</b>
<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>2025</b>
BANCO AV VILLAS No. 07203-9605	\$ 101.392.312,16
BANCO ITAU No. 03810-0335	\$ 44.987.217,01
BANCO COLPATRIA 009142012123	\$ 1.129.973.372,83
	<b>\$ 1.276.352.902,00</b>

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)



**5. ACTIVO FINANCIERO  
INVERSIONES**

<b>DERECHOS FIDUCIARIOS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
FIDEICOMISOS SIAM 038-00642-8	\$ 82.559,04	\$ 76.765,27
PATRIMONIO AUTONOMO 2022070115	\$ 2.257.458.166,62	\$ 2.060.234.735,14
	<b>\$2.257.540.725,66</b>	<b>\$1.928.569.191,61</b>

<b>ACCIONES</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
NEW HAART SAS	\$ -	\$ 3.471.605.904,00
CREDITO Y VALOR SAS	\$ 10.902.895.157,00	\$ 14.567.193.543,00
	<b>\$10.902.895.157,00</b>	<b>\$18.038.799.447,00</b>

<b>Total Activos Financieros</b>	<b>\$13.160.435.882,66</b>	<b>\$20.099.110.947,41</b>
----------------------------------	----------------------------	----------------------------

Para el año 2025 se realizó una valoración de la inversión en CREDITO Y VALOR SAS, dando como resultado que esta hipervalorada por lo cual se le realizó un deterioro por \$3.664.298.386, para 2026 se realizara nueva valoración y se determinara su ajuste.

Se realizo la cesión de la participación SAS, al señor Cesar Augusto Bueno Serrano, cesión que quedo aprobada por Acta de Junta directiva.

**6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar de Fundación Siam se identifican por su objeto y propósito, identificando las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, de las cuentas que, por convenios de mandato, como es el de UT HAART con Coomeva, se discrimina de manera separada, para reconocer su impacto

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)



con la cartera directa de la operación de fundación SIAM, de igual manera con otros conceptos, como las Cuentas por Cobrar a partes relacionadas.

Para 2025 se obtuvieron nuevos contratos con COOSALUD, EMSANNAR, SOS, ASMET, FAMISANAR con los cuales existe un contrato por cuentas en participación con SALUD MEDICAL SAS

En las cuentas por Cobrar existen saldos con edades mayores a un año, aunque son saldos relativamente pequeños, se le indago a la administración sobre el seguimiento y cobro de estas carteras, informando que se han realizado acuerdos y comunicados con estos Clientes.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<i>CLIENTES</i>	\$ 29.432.634.301,30	\$ 9.831.370.626,30
<i>CUENTAS POR COBRAR PENDIENTES DE FACTURAR</i>	\$ 5.038.298.400,00	\$ 1.096.000.000,00
	<b>\$34.470.932.701,30</b>	<b>\$10.927.370.626,3</b>

Las cuentas por cobrar pendientes de facturar se legalizarán en el siguiente periodo en los primeros meses.

**7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR – (CONTRATOS DE MANDATO)**

El saldo a 31 de diciembre de 2025, es por concepto del contrato de mandato que se tienen con la UT-HAART, facturado a Coomeva.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<i>CUENTAS POR COBRAR EN CONTRATOS DE MANDATO</i>	\$ 1.909.701.677,00	\$ 1.909.701.677,00
	<b>\$1.909.701.677,00</b>	<b>\$1.909.701.677,00</b>

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)



**8. OTROS DEUDORES**

<b>OTROS DEUDORES</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
INDUPOLIMEROS S.A.S	\$ 155.344.700,00	\$ 155.344.700,00
NEW HAART S.A.S	\$ -	\$ 331.604.497,18
UNION TEMPORAL SIAM	\$ 66.456.565,00	\$ 66.456.565,00
IMES-IMÁGENES Y ESPECIALIDADES	\$ 1.312.043,20	\$ 1.312.043,20
CESAR AUGUSTO BUENO S.	\$ 750.000.000,00	\$ -
	<b>\$ 973.113.308,20</b>	<b>\$ 554.717.805,38</b>

Durante el 2025 NEW HAART SAS realizo el pago del saldo de la deuda; INDUPOLIMEROS SAS está en liquidación y no existe un buen síntoma para su recuperación; CESAR AUGUSTO BUENO S. adquirió la totalidad de las acciones de NEW HAART y las pagara durante el 2026.

**9. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS**

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas, agrupa la participación en cuentas comerciales por cobrar de la Unión Temporal Haart, Unión Temporal SIAM, las cuentas de difícil cobro y derechos de recobro de cartera de esta.

<b>CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
CUENTA POR COBRAR SIAM RET FTE	\$ 246.631.365,30	\$ 246.631.365,30
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 539.176.237,03	\$ 539.176.237,03
PARTICIPACION VINCULADOS UT SIAM 55%	\$ 65.570.594,40	\$ 65.570.594,40
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 1.281.244.225,90	\$ 1.281.244.225,90
CONTRATO MANDATO SIAM- PART UT HAART 10%	\$ 180.192.497,80	\$ 180.192.497,80
	<b>\$ 2.312.814.920,43</b>	<b>\$ 2.312.814.920,43</b>

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



Se reclasifica partida por \$55.000.000 de participación UT SIAM que en 2024 se había presentado como préstamos.

**10. DETERIORO y CASTIGO DE CARTERA**

El deterioro corresponde a los reportados por las participaciones de la Unión Temporal HAART y Unión Temporal SIAM a 31 de diciembre de 2025; y de las cuentas comerciales por cobrar de SIAM.

<b>DETERIORO DE CARTERA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
DETERIORO PART UT HAART 10%	\$ -158.605.947,70	\$ -158.605.947,70
DETERIORO PART UT SIAM 55%	\$ -552.250.588,40	\$ -552.250.588,40
DETERIORO MEDIMAS EPS	\$ -921.507.563,80	\$ -921.507.563,80
	<b>\$-1.632.364.099,90</b>	<b>\$-1.632.364.099,90</b>

Se realizo castigo de cartera por el 56% de la cartera que UT SIAM tiene con Medimás EPS, teniendo en cuenta, que la Superintendencia de Salud decreto el proceso de liquidación a esta EPS, se reconoce el 55% de la participación correspondiente a SIAM equivalente a \$927.780.987.

Se realizo castigo de cartera con Medimás EPS con facturación hasta 31 de diciembre de 2022 del 50% de la cartera por \$4.607.537.819, teniendo en cuenta, en que la Superintendencia de Salud decreto el proceso de liquidación a esta EPS.

**11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los activos por impuestos corrientes se identifican aparte de las cuentas por cobrar, ya que no corresponden a las características de cuentas comerciales, y que no son de naturaleza o carácter contractual, sino impositivo, a favor de Fundación SIAM.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



A 31 de diciembre de 2025, activos por impuestos corrientes corresponden a

<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
ANTICIPO RTE FTE DE RENTA	\$ 2.773.068,11	\$ 3.787.387,82
RETENCIONES PRACTICADAS EN EXCESO	\$ 14.306.157,00	\$ -
	<b>\$ 17.079.225,11</b>	<b>\$ 3.787.387,82</b>

El saldo por \$2.773.068,11, corresponde a la retención en la fuente que ha practicado el banco COLPATRIA – SCOTIABANK, debido a los movimientos bancarios que la fundación realizó durante el año 2025.

## **12. ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Los anticipos y avances en Fundación SIAM, representa los pagos realizados por anticipado a proveedores y contratistas, de los cuales no se ha recibido el servicio o producto contratado, pero que en su momento no representa una cuenta por cobrar.

Por lo anterior, los avances y anticipos entregados se analizan desde el propósito de la realización, con el propósito de identificar la norma que realmente aplica, si es un activo financiero o no financiero.

<b>ACTIVOS NO FINANCIEROS - ANTICIPOS Y AVANCES</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
A PROVEEDORES	\$ 59.681.970,00	\$ -
A PARA SERVICIOS	\$ 44.451.740,64	\$ 8.417.018,00
A OTROS	\$ 565.007,00	\$ -
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 45.215.840,94	\$ 45.238.509,84
	<b>\$ 149.914.558,58</b>	<b>\$ 45.942.710,84</b>

Los anticipos entregados por Fundación SIAM., a 31 de diciembre de 2025, no son activos financieros, pero si contiene las condiciones para ser reconocido como activo No financiero, ya que corresponde a anticipos y avances para adquisición de activos no financieros, y/o adquisición de servicios; cuentas en participación.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



**13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

En concordancia a la sección 17 de la NIIF para Pymes, identifica los activos de propiedades, planta y equipo como elementos que:

- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y/o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se espera usar más de un periodo.

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 2.827.523.871,00	\$ 2.827.523.871,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00
MUEBLES Y ENSERES	\$ 131.246.607,00	\$ 105.992.826,00
EQUIPO DE OFICINA	\$ 57.264.574,00	\$ 55.582.774,00
OTROS EQUIPOS	\$ 42.762.993,00	\$ 42.762.993,00
EQUIPO OFICINA UT SIAM 55%	\$ 2.476.540,55	\$ 2.476.540,55
EQUIPO OFICINA UT HAART 10%	\$ 43.644.242,83	\$ 43.644.242,83
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 158.447.272,00	\$ 141.377.221,00
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	\$ 118.823.973,95	\$ 118.587.939,95
OTROS EQUIPOS	\$ 18.598.653,00	\$ 18.598.653,00
EQUIPO COMPUTO UT SIAM 55%	\$ 2.861.980,00	\$ 2.861.980,00
EQUIPO COMPUTO UT HAART 10%	\$ 43.004.248,80	\$ 42.053.792,80
EQUIPO MEDICO	\$ 99.195.904,00	\$ 87.575.713,00
EQUIPO MEDICO UT HAART 10%	\$ 4.258.688,70	\$ 4.258.688,70
AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	\$ 273.321.312,00	\$ 78.449.517,00
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ -766.147.976,10	\$ -617.126.427,90
	<b>\$ 3.065.020.984,73</b>	<b>\$ 2.962.620.224,93</b>

Para el año 2025, No se realizó nuevas estimaciones de vidas útiles.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



**14. INTANGIBLES**

Conforme a la Sección 18 de la NIIF para las Pymes, los activos intangibles se reconocen si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados fluyan a la entidad, el costo o valor del activo pueden ser medidos con fiabilidad; y el resultado no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Por lo anterior, Fundación SIAM, reconoce los siguientes activos intangibles en sus estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

Fundación Siam cuenta una licencia de uso contable Helisa, la cual conforme a la Sección 18 de la NIIF para las Pymes aplicando el párrafo 18.20 se aplica una vida útil de 10 años, desde la fecha de su adquisición, de igual manera se podrá realizar nuevas estimaciones, si las condiciones de uso del intangible y sus beneficios de uso ameriten un incremento o una nueva estimación.

En el caso de las obras de arte, tienen 10 obras, las cuales cuentan con sus certificados de autenticidad, estas obras de arte, al no ser consideradas como un activo que no son usadas para el objeto social de la Fundación SIAM, ni para su explotación, estas se encuentra fuera del alcance de las secciones de propiedades, planta y equipo y/o inventarios, y son reconocidas como activos intangibles, dado a su destinación, diferente a la explotación o generación de beneficios económicos, pero se reconocen por su valor de adquisición y valoración.

<b>INTANGIBLES</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
LICENCIAS SOFTWARE	\$ 19.062.144,00	\$ 19.062.144,00
OBRAS DE ARTE	\$ 23.368.555,00	\$ 23.368.555,00
AMORTIZACION ACUMULADA	\$ -19.062.144,00	\$ -19.062.144,00
	<b>\$ 23.368.555.00</b>	<b>\$ 23.368.555.00</b>

## 15. **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Teniendo en cuenta el efecto impositivo de las diferencias temporarias, la fundación reconoce activos o pasivos por impuesto diferido. En dicho sentido los activos por impuesto diferido corresponden a los valores del impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos gravables futuros y los cuales se derivan de las diferencias temporarias deducibles y/o las pérdidas fiscales que dan derecho a compensaciones futuras. Por otra parte, la fundación reconoce los pasivos por impuesto diferido como los valores del impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos gravables futuros y los cuales se derivan de las diferencias temporarias imponibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos que pudieran generar diferencias temporarias son:

<b>PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Diferencia temporaria valor fiscal (-) valor contable NIIF de Inversiones PA SIAM	\$ 31.687.278,66	\$ 31.687.278,66
	<b>\$ 31.687.278,66</b>	<b>\$ 31.687.278,66</b>

Se genera el pasivo por impuesto diferido por la diferencia temporaria en las Inversiones del PA SIAM por los rendimientos causados y no pagados \$148.181.096,06 y por las valorizaciones de las inversiones por \$19.379.166,04.

## 16. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al cierre de diciembre de 2025, la Fundación, presenta saldos por pasivos financieros el cual esta generado por el uso de la tarjeta de crédito del Banco ITAU CORBANCA COLOMBIA SA, con un cupo bancario de \$100.000.000,00, para el 31 de diciembre de 2025 el saldo adeudado por tarjeta de crédito es de **\$5.264.994,58**.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



**17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas comerciales por pagar corresponden a la prestación de servicios recibidos y/o adquisición de bienes para el desarrollo de la actividad de la fundación, como proveedores, honorarios, servicios públicos entre otros.

<b>PROVEEDORES</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
INSUMOS PROVEEDORES	\$ 8.071.498.473,05	\$ 2.584.895.771,00
MEDICAMENTOS		
EXAMENES DE LABORATORIO	\$ 2.872.532.763,00	\$ 268.689.288,00
SERVICIOS ATENCION MEDICA - CONSULTA	\$ 360.915.472,00	\$ 66.000
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 199.770.236,05	\$ 199.770.236,05
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 2.540.152.616,04	\$ 2.540.152.616,04
	<b>\$ 14.044.869.560,14</b>	<b>\$ 5.593.507.911,09</b>

<b>OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 165.308.223,52	\$ 52.052.744,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ -	\$ -
PROVISION COSTO Y GASTOS	\$ 3.309.707.229,00	\$ 239.751.134,00
	<b>\$ 3.475.015.452,52</b>	<b>\$ 291.869.878,00</b>

**18. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS**

A 31 de diciembre de 2025, este concepto reporta el saldo por \$35.572.890,10, como cuentas por pagar por concepto del saldo por la participación de SIAM en UT SIAM.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



<b>CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
A VINCULADOS ECONOMICOS	\$ -	\$ -
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 35.572.890,10	\$ 35.572.890,10
	<b>\$ 35.572.890,10</b>	<b>\$ 35.572.890,10</b>

**19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Corresponden a los pasivos por impuestos, incurridos durante el periodo que se deben cancelar en relación con los impuestos o anticipo de impuestos por concepto de retención en la fuente a título de renta, retención a título de ICA y Renta.

<b>RETENCION EN LA FUENTE DE RENTA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
LABORALES	\$ 2.087.000,00	\$ 1.091.000,00
HONORARIOS 11%	\$ 6.103.963,00	\$ 1.037.582,00
HONORARIOS MEDICOS ART 383	\$ 181.000,00	\$ 181.000,00
HONORARIOS 10%	\$ -	\$ -
SERVICIOS	\$ 9.621.658,13	\$ 1.594.429,00
ARRENDAMIENTOS	\$ 6.457.543,18	\$ 1.519.392,00
COMPRAS 2.5%	\$ 45.160.601,21	\$ 11.400.801,00
CONSTRUCCION	\$ -	\$ 2.582.160,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ -	\$ 3.367,60
	<b>\$ 69.430.765,52</b>	<b>\$ 19.409.731,60</b>
<b>RETENCION EN LA FUENTE DE IVA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
RET IVA	\$ 1.061.754,00	\$ 1.152.581,00
	<b>\$ 1.061.754,00</b>	<b>\$ 1.152.581,00</b>

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



<b>RETENCION EN LA FUENTE DE ICA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
RET ICA BOGOTA	\$ 21.087.386,88	\$ 4.741.534,18
RET ICA CALI	\$ 1.790.946,11	\$ 1.012.058,20
RET ICA IBAGUE	\$ 104.332,08	\$ -
RET ICA BUCARAMANGA	\$ 1.412.079,35	\$ -
	<b>\$ 24.394.744,42</b>	<b>\$ 5.753.592,38</b>

<b>RENTA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
IMPUESTO DE RENTA	\$ -	\$ 50.462.451,20
	\$ -	<b>\$ 50.462.451,20</b>
<b>TOTAL POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 94.887.263,94</b>	<b>\$ 76.778.356,18</b>

**20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El valor de las obligaciones por beneficios a los empleados, por parte de la fundación a 31 de diciembre de 2025, han sido determinados por aquellos pagos que, por ley, la fundación debe conceder a sus empleados por los servicios recibidos, entre los cuales están: salarios, auxilio de transporte, aportes y retenciones de seguridad social, primas, vacaciones y demás beneficios a corto plazo.

<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
SALARIOS POR PAGAR	\$ -	\$ 907.733,00

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



SALARIOS POR PAGAR	\$ -	\$ 907.733,00
LIQUIDACION CONTRATOS	\$ 5.365.010,00	\$ -
LIQUIDACION CONTRATOS	\$ 5.365.010,00	\$ -
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 26.764.519,00	\$ 12.538.668,00
LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES	\$ 26.764.519,00	\$ 12.538.668,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 2.633.574,00	\$ 1.451.994,00
INTERES CESANTIAS	\$ 2.633.574,00	\$ 1.451.994,00
PRIMA POR PAGAR	\$ 113.027,00	\$ 82.222,00
PRIMA POR PAGAR	\$ 113.027,00	\$ 82.222,00
VACACIONES	\$ 15.116.678,00	\$ 2.965.177,00
VACACIONES	\$ 15.116.678,00	\$ 2.965.177,00
FONDOS DE PENSIONES	\$ 7.680.500,00	\$ 2.229.744,00
FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	\$ 7.680.500,00	\$ 2.229.744,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 13.527.146,00	\$ 7.344.377,00
APORTES SALUD EPS	\$ 6.000.600,00	\$ 1.747.967,00
APORTES ARL	\$ 906.600,00	\$ 125.424,00
APORTES CAJA	\$ 1.928.600,00	\$ 546.661,00
APORTES ICBF	\$ 1.446.600,00	\$ 409.995,00
APORTES SENA	\$ 964.300,00	\$ 273.330,00
APORTES NO ASISTENCIALES	\$ 2.280.447,00	\$ 4.241.000,00
	<b>\$ 71.200.454,00</b>	<b>\$ 27.519.915,00</b>

**21. INGRESOS RECIBIDOS CONTRATO DE MANDATO.**

Corresponden al contrato de mandato de la Unión HAART con Coomeva, en donde los servicios facturados a Coomeva corresponden a ingresos de la UT HAART, que luego serán distribuido de acuerdo con el porcentaje de cada uno de los participantes de la unión temporal.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



<b>INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
CONTRATO DE MANDATO	\$ 1.801.486.977,00	\$ 1.801.486.977,00
	<b>\$ 1.801.486.977,00</b>	<b>\$ 1.801.486.977,00</b>

**22. PATRIMONIO**

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>APORTES SOCIALES</b>	<b>\$ 73.806.565,00</b>	<b>\$ 73.806.565,00</b>
<b>ASIGNACIONES PERMANENTES</b>	<b>\$ 8.431.529.829,00</b>	<b>\$ 8.431.529.829,00</b>
ASIGNACION AÑO 2017	\$ 845.847.072,00	\$ 845.847.072,00
ASIGNACION AÑO 2018	\$ 2.235.038.745,00	\$ 2.235.038.745,00
ASIGNACION AÑO 2019	\$ 2.050.644.012,00	\$ 2.050.644.012,00
ASIGNACION AÑO 2021	\$ 1.800.000.000,00	\$ 1.800.000.000,00
ASIGNACION AÑO 2022	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 4.814.706.819,46</b>	<b>\$ -2.288.813.029,15</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$23.567.055.810,10</b>	<b>\$25.858.794.895,19</b>
<b>AJUSTE POR CONVERGENCIA NIIF</b>	<b>\$ -5.781.252,00</b>	<b>\$ -5.781.252,00</b>
AJUSTE POR CONVERGENCIA NIIF SIAM	\$ 2.735.473,00	\$ 2.735.473,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ -8.516.725,00	\$ -8.516.725,00
	<b>\$36.881.317.771,56</b>	<b>\$32.055.868.192,61</b>

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



**23. INGRESOS**

Los ingresos operacionales corresponden a las actividades ordinarias de Fundación SIAM, procedentes de la atención médica, a 31 de diciembre de 2025, de sus contratos con clientes y una vez realizada el traslado de los ingresos para los socios ocultos por los contratos de participación suscritos por SIAM , que se relacionan a continuación:

<b>PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA</b>	<b>\$ 6.710.089.557,65</b>	<b>\$ 6.710.089.557,65</b>
ATENCION POR MALLAMAS	\$ 336.787.502,00	\$ 234.454.496,10
ATENCION COMFENALCO VALLE	\$ 9.552.882.460,00	\$ 6.063.765.621,55
FUERZA AEREA	\$ -	\$ 37.609.440,00
FOMAG	\$ 1.487.373.251,00	\$ 374.000.000,00
COLSANITAS SA - COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA	\$ -	\$ 260.000,00
EMTERRITORIO	\$ 15.444.275,00	\$ -
COOSALUD	\$ 9.550.823.590,00	\$ -
EMSSANAR	\$ 3.646.833.577,00	\$ -
ASMED	\$ 1.705.126.500,00	\$ -
SOS SALUD	\$ 891.621.500,00	\$ -
FAMISANAR	\$ 1.879.348.625,00	\$ -
<b>PARTICIPACION UT HAART 10%</b>	\$ -	\$ -
<b>PARTICIPACION UT SIAM 55%</b>	\$ -	\$ -
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS (DB)	\$ -5.015.181.680,00	\$ -24.673.229,90
	<b>\$ 24.051.059.600,00</b>	<b>\$ 6.685.416.327,75</b>

**La esencia sobre la forma** – las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)



en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros

Por lo anterior, Fundación SIAM, reconoce como ingreso no solo los efectivamente facturados, sino también aquellos que quedaron por facturar dentro del mes o periodo que se informa, pero que cumple con los criterios de reconocimiento de ingresos bajo las secciones 2 y 23 de la NIIF para las Pymes. Los ingresos pendientes por facturar se reconocen en el periodo en que se identifican y legalizan en el periodo siguiente en que se genera la factura dando así su forma legal.

#### **24. OTROS INGRESOS**

Los otros ingresos en la Fundación corresponden recuperaciones, venta en PP&E, provisiones no adecuadas, en el caso de impuestos corrientes, y otros ajustes.

<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>RENDIMIENTOS ACCIONES</b>	<b>\$ 11.702.928,65</b>	<b>\$ 9.324.075,88</b>
RENDIMIENTOS ACCIONES	\$ 11.702.928,65	\$ 9.324.075,88
<b>UTILIDAD VTA DE INVERSIONES</b>	<b>\$ 286.733,87</b>	<b>\$ 4.535.056,36</b>
UTILIDAD Y VALORIZACION PA SIAM	\$ 286.733,87	\$ 4.535.056,36
<b>RECUPERACIONES</b>	<b>\$ 10.716.727,00</b>	<b>\$ 53.347.069,86</b>
RECUPERACION DEUDAS MALAS	\$ -	\$ 31.808.699,00
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 10.716.727,00	\$ 21.364.944,86
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ -	\$ 2.926,00
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ -	\$ 170.500,00
<b>INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13.052,00</b>
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 13.052,00

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



<b>DIVERSOS</b>	<b>\$ 908.594,27</b>	<b>\$ 533.022,11</b>
APROVECHAMIENTOS	\$ 786.674,00	\$ 525.959,00
AJUSTE AL PESO	\$ 121.833,67	\$ 7.011,87
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 86,60	\$ 51,24
	<b>\$ 67.752.276,21</b>	<b>\$ 67.752.276,21</b>

Los dividendos y la Venta de Inversiones corresponden a Dividendos, venta y valorización de inversiones del PA SIAM.

**25. COSTOS Y GASTOS DE GESTION**

<b>COSTOS Y GASTOS DE GESTION</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
GASTO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 952.531.267,34	\$ 1.256.324.411,81
GASTO DE OPERACIÓN	\$ -	\$ -
OTROS GASTOS	\$ 3.272.666.324,43	\$ 174.960.070,82
COSTOS DE VENTA Y SERVICIO	\$ 11.415.397.957,75	\$ 3.992.238.907,79
	<b>\$ 15.640.595.549,53</b>	<b>\$ 5.423.523.390,42</b>

**26. COSTOS Y GASTOS DE NO GESTION**

<b>COSTOS Y GASTOS DE GESTION</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
DEPRECIACIONES	\$ 148.581.687,20	\$ 112.408.105,00
GASTO POR DETERIORO	\$ 3.664.319.855,40	\$ 3.672.392.220,00
AMORTIZACION	\$ 30.000,00	\$ -
	<b>\$ 3.812.931.542,60</b>	<b>\$ 3.784.800.325,00</b>

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA  
FUNDACION SIAM**  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)



**27. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
INTERESES Y RENDIMIENTOS	\$ 323.747.994,69	\$ 287.014.061,61
DESCUENTOS COMERCIALES	\$ 4.404.577,00	\$ 4.613.796,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ -	\$ -
	<b>\$ 328.152.571,69</b>	<b>\$ 291.627.857,61</b>

Los Intereses y rendimientos financieros corresponden a los generados por el PA SIAM por \$283.552.488,54, de los cuales pagos son \$102.098.516,74; rendimientos de SCOTIABANK \$39.615.259,53; rendimientos AV VILLAS \$1.676,63; y rendimientos ITAU por \$7.962,61.

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
GASTOS BANCARIOS	\$ 3.427.057,43	\$ 202.328,00
COMISIONES	\$ 22.734.001,76	\$ 30.374.395,48
GMF 4*1000 E IVA	\$ 108.120.271,16	\$ 43.903.108,52
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 311.913,54	\$ 343.492,10
	<b>\$ 134.593.253,89</b>	<b>\$ 74.823.324,10</b>

**ADOPCION POR PRIMERA VEZ**

A continuación se enuncia los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a la NIIF para las Pymes que afectan el patrimonio a 01 de enero de 2015, (fecha de transición de las NIIF grupo 2) y al 31 de diciembre de 2015, y al resultado integral corresponde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Fundación en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA**  
**FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



ejercicio del periodo anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las políticas contables aplicadas por la fundación bajo el nuevo marco normativo NIIF Pymes a partir del ejercicio del 01 de enero de 2016.

Para la preparación de los estados financieros bajo NIIF Pymes en adopción por primera vez, la fundación aplico todos los procedimientos requeridos.

Las exenciones voluntarias establecidas por la Sección 35 que fueron aplicadas por la Fundación son las siguientes:

a) **Impuestos Diferidos.** No se requiere que la entidad reconozca a la fecha de transición a las NIIF para las Pymes activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

Las exenciones voluntarias aplicables bajo la Sección 35 que no fueron tomadas por la fundación son las siguientes:

a) **Valor Razonable como costo atribuido.** La entidad puede optar por medir una partida de propiedad, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable y utilizar este valor razonable como su costo atribuido en esa fecha.

b) **Revaluación como costo atribuido.** En la adopción por primera vez la entidad podrá optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

c) **Combinaciones de negocio** la entidad optara (o no optara) por aplicar la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía a las combinaciones realizadas antes de la fecha de transición a esta NIIF. Sin embargo, si la entidad que adopta por primera vez la NIIF re-expresa una de las combinaciones de negocios para cumplir con la Sección 19, deberá re-expresar todas las combinaciones de negocios.

**Acuerdos que contienen un arrendamiento.** La entidad puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento (véase el párrafo 20.3) sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM  
Notas a los Estados Financieros  
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025  
(En pesos colombianos \$COP)**



De acuerdo a la anterior descripción la empresa no tiene vigente a la fecha de adopción por primera vez acuerdos que contienen un arrendamiento, por lo tanto, no aplica esta exención.

e) **Pasivos por retiro de servicios incluidos en los costos de propiedades, planta y equipo.** La entidad puede optar por medir el componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de la transición a las NIIF para las Pymes, en lugar de en la fecha o las fechas en que siguió la obligación. El párrafo 17.10 (c) señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios.

### **Excepciones Obligatorias**

Las excepciones obligatorias aplicables bajo la Sección 35 de las NIIF para las Pymes, fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Fundación teniendo en cuenta lo siguiente:

a) **Estimaciones contables.** La importancia de esta exención es evitar que la entidad utilice el beneficio de los ajustes retroactivos para ajustar las estimaciones contables sobre la base de información que no estaba disponible al momento en que se estimaron los importes por primera vez, de acuerdo con el Marco de información financiera anterior.

Los estimados efectuados por la fundación para el reconocimiento de provisiones bajo PCGA Colombianos son consistentes con las NIIF. Excepto en el reconocimiento de las provisiones de contingencia legales que fue recalculado para ajustarlos a NIIF.

A la fecha de elaboración del Estado de situación Financiera de Apertura, las siguientes excepciones contempladas en el párrafo 35.9 no son aplicables:

a) **Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.** Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES.

b) **Operaciones discontinuadas.** La empresa no identificó situaciones para aplicar esta excepción.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
ATENCION MEDICA FUNDACION SIAM**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2025**  
**(En pesos colombianos \$COP)**



**28. DIVULGACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el representante legal. Estos Estados Financieros van a ser puestos en consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

**Antonio Nover Mendoza**  
Representante Legal  
C.C No 79,541.246

**Claudia Patricia González Nieves**  
Contador  
TP 224515-T

**Alexander Espinel Rodriguez**  
Revisor Fiscal  
TP 106753-T



## **CERTIFICACION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.**

Nosotros ANTONIO NOVER MENDOZA como director general y CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ NIEVES en calidad de contador público de FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MEDICA FUNDACIÓN SIAM.

### **CERTIFICAMOS**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 , de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual la FUNDACIÓN SIAM pertenece; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Se ponen a disposición de los ciudadanos afectos a la fundación y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

**Existencia:** Los activos y pasivos de FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION MEDICA SIAM, existen en la fecha de corte.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados has sido reconocidos y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan compromisos económicos futuros, obtenidos a cargo de FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION MEDICA FUNDACIÓN SIAM, en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

El presente certificado se expide en la ciudad Bogotá D.C a los diez (10) días del mes de marzo del año 2026.

En constancia firman:

**ANTONIO NOVER MENDOZA**  
CC 79.541.246  
DIRECTOR GENERAL

**CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ NIEVES**  
TP 224515-T  
CONTADOR PUBLICO

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### **A LA ASAMBLEA DE CIUDADANOS AFECTOS A LA FUNDACIÓN de FUNDACION PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA–FUNDACIÓN SIAM**

El presente informe se dirige para uso exclusivo del destinatario, por lo tanto, cualquier divulgación de éste será su responsabilidad.

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de la **FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA–FUNDACIÓN SIAM**, que comprenden el estado de su situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estados de resultados y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el decreto Único Reglamentario y el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

#### **Fundamentos de la Opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del revisor fiscal para la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y de la Ley 43 de 1990 con relación a este tema, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. No he prestado servicios distintos a los de revisoría fiscal que hayan afectado mi independencia. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de mi auditoría consolidados como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

No he determinado que haya otros asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en este reporte

## **Responsabilidades de la gerencia y gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar bajo el principio de negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando los principios contables de negocio en marcha, a menos que la administración decida liquidar la compañía o cesar operaciones o bien no exista otra alternativa realista más que liquidar.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de reporte financiero.

## **Responsabilidades del Revisor Fiscal para la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Adicionalmente, obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

He comunicado a aquellos encargados del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance de mi trabajo, el calendario de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.

## **Informe sobre requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) Los Estados financieros arriba mencionados, certificados por el señor Antonio Nover Mendoza, como Representante Legal y Claudia Patricia González Nieves, como Contador Público Titulado con Tarjeta Profesional No. 224.115 - T, tomados fielmente de los libros oficiales y adjuntos a este informe, presenta razonablemente la situación financiera de la **FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA–FUNDACIÓN SIAM**
- b) La contabilidad de la **FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA–FUNDACIÓN SIAM** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable generalmente aceptados en Colombia e Internacionalmente.
- c) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Ciudadanos de Bien Afectos a la Fundación
- d) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Ciudadanos de Bien Afectos a la Fundación se llevan y se conservan debidamente.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la dirección de la **FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA–FUNDACIÓN SIAM**, ya que todas las cifras citadas en el informe coinciden con las que aparecen en los estados financieros.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, La fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- g) Ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 005 de 2021, de la Superintendencia de Salud, en lo referente a la implementación del sistema para la prevención y el control del lavado de activos y la financiación del terrorismo -SARLAFT con el seguimiento y control del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
- h) Los equipos de cómputo que posee la fundación tienen sus debidas licencias cumpliendo así con la Ley 633 de año 2000, sobre las normas de derecho de autor.
- i) Además, es adecuada la conservación y custodia de los bienes de la **FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA–FUNDACIÓN SIAM** y de los terceros eventualmente en su poder.

j) Con respecto, a la situación jurídica, informo que a la fecha esta revisoría evidenció proceso administrativo FUNDACION SIAM Vs SUPERINTENDENCIA DE SALUD, en virtud de cobro coactivo por parte de la SUPERSALUD para perseguir pago efectivo de la sanción impuesta por un valor de \$ 266.800.000, en el momento procesal se presentaron, las excepciones y recursos de ley los cuales no prosperaron. Actualmente y con antelación al cumplimiento de requisitos de procedibilidad ( conciliación ) curso en el Juzgado 41 Administrativo Sec. Cuarta Oral Bogotá bajo expediente 11001333704120250015700, actualmente en curso y a la espera de fijación de audiencia.

Requerimiento por no pago de ICA municipio de Bucaramanga vigencia 2022 y 2023, para el día 30 de agosto de 2025 se da respuesta a este emplazamiento indicando que las actividades y/o servicios relacionados con la salud humana están exentos de este tributo, se recibe respuesta por parte de la secretaria de hacienda requiriendo documentación la cual se envió por medio de correo electrónico el día 17 de diciembre de 2025, posterior a ello se notifica Resolución sancionando pro el no pago de ICA, por lo cual dentro del término legal se radico recurso de reconsideración bajo solicitud 1-WEB-202511-00227362 del 25 noviembre de 2025 a la espera de respuesta.

Requerimiento por no pago parcial ICA Bucaramanga vigencia 2024, de fecha 11 de noviembre de 2025, se dio respuesta al mismo bajo radicado 1-WEB-202512-00238213.

Proceso ante Inspección Bucaramanga RAD. 254-2024, dentro de mismo se solicitó demolición de un muro y el pago de compensación cupo de parqueo ante lo cual se solicitud en aplicación del artículo 471 del acuerdo 011 de 2014 (POT de Bucaramanga) atendiendo las consultas elevadas en la Curaduría en la cual se nos indico que para ese momento esto no aplicaba.

Requerimiento por no pago de ICA en Pereira se dio respuesta en el mes de octubre de 2025, sin respuesta razón por la cual en el mes de febrero de 2025 se reitera solicitud obteniéndose respuesta de allegar documentación para soportar lo expuesto la misma se radicó el día 18 de marzo de 2025 de forma presencial y a la espera de respuesta.

k) Anexo a la situación jurídica para el cierre del año gravable 2025 la Fundación SIAM, es participe de la Unión Temporal HAART – UT HAART con el NIT: 900095677-8 con una participación del 10%; y de la Unión Temporal SIAM – UT SIAM con el NIT: 901.553.036-6 con una participación del 55%, las dos uniones temporales se encuentran en proceso de liquidación.

l) Por medio de comunicados de la super intendencia de Salud se comunica de la Liquidación de la EPS Coomeva, principal Cliente de la UT HAART y por tal razón participe en los Ingresos de SIAM en el 10% de los Ingresos, se revisará el efecto causado en los periodos futuros.

m) Por medio de comunicados de la super intendencia de Salud se comunica de la Liquidación de la EPS Medimás, principal Cliente de la UT SIAM y por tal razón participe en los Ingresos de SIAM en el 55% de los Ingresos, se revisará el efecto causado en los periodos futuros.

n) Conforme lo indica este dictamen las normas sobre las que se prepararon los estados financieros referente a las políticas contables bajo, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, esta revisoría ha dado las orientaciones e instrucciones del caso para su aplicación.

o) Para las transacciones en el 2025 y expresión del patrimonio que tiene un manejo especial, para el año gravable 2025, los saldos de los beneficios y excedentes, frente al panorama fiscal, fueron expuesto al detalle en las notas a los estados financieros del 2025 y su propuesta de uso respectiva.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1.0 y 3.0 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de enero de 2026, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000, aceptada en Colombia.

Por lo anterior y para los fines requeridos, firmo el presente informe en Bogotá, el 24 de marzo de 2026.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'ALEXANDER ESPINEL RODRIGUEZ', written in a cursive style.

ALEXANDER ESPINEL RODRIGUEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional 106.753 -T